



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2024-O.87.-06

Octogésima Séptima
Sesión Ordinaria

06 de junio de 2024

Tema:

Autorización del Presupuesto Modificado de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para el ejercicio 2023.

Fundamento Legal:

Artículo 71 y 73, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 10, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículos 10, 11 fracciones IV, 13, fracción IV, y 14, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y Artículo 23 y 23 Bis de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos el presupuesto modificado 2023 motivado por la reducción líquida al presupuesto autorizado por un monto de \$1,729,462.96 (un millón setecientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y dos pesos con 96/100 M.N.) solicitada por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, quedando un presupuesto modificado para el ejercicio 2023 de \$118,817,938.16 (ciento dieciocho millones ochocientos diecisiete mil novecientos treinta y ocho con 16/00 M.N.).

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Dra. Marina Robles García
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Lic. Juan Tello Sánchez
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
de la Ciudad de México

Lic. Leticia Mejía Hernández
Directora General de Asuntos Jurídicos

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios
de la Ciudad de México

Ing. Hugo Flores Sánchez
Director General de Servicios Técnicos

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad
de la Ciudad de México

Mtra. Diana Lucía Contreras Vargas
Directora de Planeación y Programación

  <p>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	<p>Consejo de Gobierno</p> <p>Acuerdo número 2024-O.87.-06</p>	<p>Octogésima Séptima Sesión Ordinaria</p> <p>06 de junio de 2024</p>
---	--	---

Consejero Gubernamental
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Arq. Federico Taboada López
Titular Encargado de Despacho de la Dirección General

